



FARMAYALA CIA. LTDA.

GUAYAQUIL-ECUADOR

P. MONCAYO 602 TELFS. 302420—302823 CASILLA POSTAL 5933 TELEG. CABLE: FARMAYALA

Guayaquil, Agosto 21, 1981

Señor Dr.
Emilio Romero Parducci,
Intendente de Compañías,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Para los fines establecidos en el art. 21 y 115 de la Ley de Compañías, cúpleme comunicar a ud. que, con fecha de hoy, en el libro de Registro de Participaciones sociales de esta compañía a mi cargo, se inscribieron las siguientes cesiones:

1.- Del Socio Ing. Juan Salcedo Faggioni de 4 participaciones de su propiedad de s/. 1.000,00 cada una que totalizan s/. 4.000,00, en favor de: Mario Rafael Ayala Salcedo dos participaciones; Pedro Salcedo Salcedo una participación; y, Jorge Durán Dyer una participación, por este acto los tres cesionarios adquirieron la calidad de Socios de la Compañía; y,

2.- Del Socio Mario Rafael Ayala Lozada de 98 participaciones de s/. 1.000,00 cada una que totalizan s/. 98.000,00, en favor de Marcos Rafael Ayala Salcedo, quien como se indica en el caso precedente adquirió la calidad de Socio,

3.- Que en base a las Cesiones antes autorizadas en forma unánime por la Junta General de Socios de esta Compañía, reunida extraordinariamente el 6 de Julio de 1.981, el capital social de la Compañía que es de s/. 500.000,00 dividido en 500 participaciones no negociables de s/. 1.000,00 cada una, desde hoy, está en poder de sus actuales Propietarios y legítimos Tenedores los Socios:

3.1.- ING. JUAN SALCEDO FAGGIONI, Ecuatoriano, propietario de una participación no negociable de s/. 1.000,00;

3.2.- MARIO RAFAEL AYALA LOZADA, Ecuatoriano, propietario de 397 participaciones no negociables de s/. 1.000,00 cada una que suman s/. 397.000,00;

3.3.- MARIO RAFAEL AYALA SALCEDO, Ecuatoriano, propietario de 100 participaciones no negociables de s/. 1.000,00 cada una que suman s/. 100.000,00; y,

3.4.- JORGE DURAN DYER, Ecuatoriano, propietario de una participación no negociable de s/. 1.000,00; y,

3.5.- PEDRO SALCEDO SALCEDO, Ecuatoriano, propietario de



FARMAYALA CIA. LTDA.

GUAYAQUIL-ECUADOR

P. MONCAYO 602 TELFS. 302420—302823 CASILLA POSTAL 5933 TELEG. CABLE: FARMAYALA

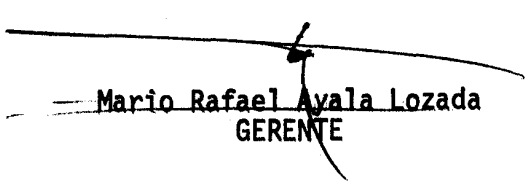
-2-

una participación no negociable de s/. 1.000,00;

Se deja constancia que todos los Socios tanto Cedentes como Cesionarios, son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana y, que el instrumento público que contiene éstas cesiones, fué autorizado el 21 de Julio de 1.981 por el Notario de este Cantón Dr. Jorge Jara Grau, y se tomó nota de las mismas a fojas 6.245 del Registro Mercantil de este Cantón de 1.958; 7.967 del Mismo Registro de 1.975; 12.789 del mismo Registro de 1.971 y 9.113 del mismo Registro de 1.981 al margen de las inscripciones respectivas el 7 de Agosto de 1.981.

De ud. muy atentamente,

p. FARMAYALA CIA. LTDA.


Mario Rafael Ayala Lozada
GERENTE

MAL/snc
carp. 34.01.04. a)

RECIBIDO
OCT 23 11 12 AM '81
SUPERINTENDENCIAS
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL